DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 10 de Septiembre de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . 0'25 »

N 11.243

✝

Primer aniversario del fallecimiento de

Doña Primitiva Roca Soler

Que falleció en San Carlos de la Rápita el día 10 de Septiembre de 1918

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la iglesia parroquial de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.

Su afligido esposo D. Higinio Domingo, hermano D. Eduardo y D. José (ausente), hermanos y hermanas políticos, tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a tan piadosos actos, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

San Carlos de la Rápita 10 Septiembre 1919.

Felipe II estableció la jornada de ocho horas

«Le Petit Journal» publica el siguiente artículo, muy interesante para los españoles:

«En el gran momento de agitación obrera en que nos encontramos, es necesario recordar que nuestros ancestrales conocían ya la jornada de ocho horas, así como las disposiciones de trabajo que forman lo que se llama ahora «semana inglesa».

El 10 de Enero de 1559, el Parlamento de Dole (capital del Franco Condado, región francesa que entonces pertenecía a España), recibió un edicto, firmado por el rey de España Felipe II. Este monarca, al cual, ciertamente, no se le calumnia diciendo que ejerció un poder absoluto, se interesaba por la suerte de los mineros, y anticipándose trescientos años a las reformas actuales, prescribía en favor de los trabajadores acertadas medidas.

Hé aquí los artículos del edicto:

1.º Ordeno y mando que los obreros de minas trabajen ocho horas diarias, cuatro por la mañana y cuatro por la noche.

2.º Si la obra emprendida requiera aceleración, será realizado el trabajo de cada uno por cuatro obreros, que trabajarán cada seis horas, los unos después de los otros, sin discontinuación. Cada obrero, después de haber terminado su trabajo, entregará los útiles a un compañero, teniendo así diez y ocho horas de reposo de las veinticuatro de que consta el día.

3.º Los mineros serán pagados, o bien merced a un arreglo con los dueños de la mina, o según el trabajo que hagan, a su elección.

4.º Ordeno y mando que en los días de fiesta de entre semana se pague a los obreros como si hubieran trabajado.

De modo, que el verdadero creador del sistema de los tres ochos, tan en boga en Inglaterra, no es otro que el rey D. Felipe II, bajo cuyo reinado no se ponía el sol en los dominios españoles.

Anécdotas de españoles ilustres

D. Práxedes Mateo Sagasta

D. Práxedes Mateo Sagasta fué excelente ingeniero.

Construyó un buen puente en determinada localidad interior de la península española. La gratitud de los beneficiados hizo Diputado a Cortes al «ingeniero del puente», por cuyo nombre le trataban.

El cacique de la zona, diputado también, contrarióse sobremanera. Un día dijo en el Parlamento que sólo a la gente de su provincia se le podía ocurrir prestar atención a un advenedizo, a un hombre de nombres y apellidos tan raros, que sólo por el «ingeniero del puente» se le conocía en la comarca.

Sagasta no fué nunca un perfecto orador. No poseía la erudición de Cánovas, ni la elocuencia de Martos, ni la frialdad lógica y contundente de D. Francisco Pí y Margall. Empero, cuando se le atacaba, era terrible, cruel. A fuer de geómetra, sus argumentos, eran escuetos como la línea recta, agudos como el extremo de un ángulo e intencionados como los espirales convergentes. Es fama, y esta respuesta perdurará en la memoria de muchos, que Sagasta replicó así al agresivo García Tal, cacique:

—Menos mal que por ser yo algo, por ser ingeniero de puentes y caminos, haya hecho que se me conozca por mis obras. Su Señoría no es nada más que un audaz ambicioso. Su Señoría, en veinte años que lleva explotando aquella provincia, no ha hecho nada por ella. Nada. A no ser beneficiarse y beneficiar a su numerosa parentela. Si a mí se me conoce por el mote de «el ingeniero del puente», ¿por qué buena obra se conoce a Su Señoría.

Menos mal que, a pesar de lo raro de mi nombre y mis apellidos, no son nada vulgares. No quiero decir que los de Su Señoría lo sean; pero ¿cuál es su apellido? ¿García? Un apellido de hoy que ayer fué nombre abundantísimo; hasta el grado de que todo español se llama García, interín no pruebe lo contrario.

———

NOTICIAS

Los campos arrozales de la Ribera presentan inmejorable aspecto, presagiándose una excepcional cosecha, si algún accidente imprevisto no la malogra.

En algunas fincas del término de Amposta ha empezado la siega del arroz, por estar muy adelantada dicha gramínea.

Aún cuando el viento que reinó a principios de la pasada semana ha perjudicado a las plantaciones más adelantadas, sin embargo, no ha malogrado la cosecha.

Ha tomado posesión del cargo de la Escuela Nacional n.º 2 de esta ciudad el maestro D. Faustino Poy Segura, particular amigo nuestro.

Enterada la Comunidad de Regantes-Sindicato agrícola del Ebro del propósito que acariciaban ciertos elementos de pedir al Ministerio de Abastecimientos ciertas condiciones en el comercio de los arroces, que podrían determinar una acentuada baja en los precios en cáscara, ocasionando la ruina a todos los cultivadores, hace días esta entidad, velando por los intereses de la clase arrocera, redactó instancia al Excmo. señor Ministro de Abastecimientos en súplica de que no puedan prosperar los propósitos antes aludidos.

Dicen de Amposta:

«Han empezado en el mercado de esta ciudad las transacciones de arroz de la actual cosecha, habiéndose efectuado algunas operaciones de la clase Precoz, al precio de 48'50 pesetas los 100 kilógramos.

En esta ciudad las algarrobas se cotizan a 3'25 pesetas la arroba; la almendra mollar, a 102 pesetas los 50 kilógramos, y las habas («faveta») mantienen sostenido el precio de 27 pesetas la cuartera, no obstante que se cuenta ya con pocas existencias.»

Presidiéndola el Sr. Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial reguladora del aceite, reiterando que el aceite clase corriente se venda a 1'55 pesetas el litro, y respecto al fino, elevar al Gobierno una consulta.

El Director de Comunicaciones ha firmado una disposición reconociendo como válidos los ejercicios que tengan aprobados aquellos opositores que no pudieron llegar hasta el final, por haber sido suspendidos.

Esto obedece a la falta de personal.

De Gerona escriben que en diferentes puntos de la provincia continúa en gran escala la exportación de ajos, los cuales llegan a cotizarse a 9 y a 10 pesetas la ristra de cien cabezas, precios excepcionales que jamás habían sido alcanzados.

Desde esta mañana se celebrarán en la iglesia de San Blas, a las ocho (oficial), un treintenario de misas, como aniversario y en sufragio del alma de D.ª María Bosch, viuda de Ferreres (q. e. p. d.)

La familia de la finada agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a estos religiosos actos.

Durante el mes de Agosto último la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 6.806.318 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 5.569.138 pesetas, habiendo abierto 1.975 libretas nuevas.

En 31 de Agosto próximo pasado la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tenia vigentes 143.378 libretas con un saldo a su favor de 70.246.192 pesetas distribuido por provincias en la siguiente forma: Provincia de Barcelona, 46.329.502 pesetas; provincia de Lérida, diez millones 139.989; provincia de Gerona, 9.557.644; provincia de Tarragona, 3.992.747, y provincia de Baleares, 226.310 pesetas.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha encomendado al exalcalde accidental de Barcelona señor Puig y Alfonso un estudio de los establecimientos benéficos de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida.

Una aclaración.—En la revista que publicamos ayer de la corrida del lunes, la censura que dirigíamos a los practicantes por el abandono con que tuvieron al picador que sufrió un porrazo ha sido interpretada por álguien como si se extendiera también a los médicos de la plaza.

Como nos gusta poner las cosas bien en su lugar, debemos aclararlo en el sentido de que no se refería a dichos señores, pues los doctores Sabaté (D. Primitivo) y Cucala, con gran actividad, le curaron, prodigánle la asistencia médica inmediatamente, sino únicamente a los practicantes y aún a los dos que estaban ocupando localidades de barrera.

También debemos añadir que la Presidencia multó con 50 pesetas al matador «Torquito» y con 25 al banderillero «Cerrajillas».—CANTARES.

SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo D. Carlos Valmaña, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que prestó sus servicios en las oficinas de esta ciudad de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, hasta hace pocos meses.

— Procedentes de Ampolla, donde han pasado el veraneo, han estado en esta ciudad, al objeto de pasar las fiestas en compañía de sus tíos los señores de Brea, las bellas y simpáticas señoritas Ana y Ramoncita Rovira Nicolau, hijas de nuestro distinguido amigo D. José Rovira, digno magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona.

— Para San Hilario Scalm salieron anteayer nuestros apreciados amigos D. Ramón Canivell, representante de la Tabacalera de ésta, su distinguida y elegante señora D.ª Pepita Gas y su simpatiquísimo hijo Ramoncito.

— Ha regresado de Barcelona, después de pasar una temporada en dicha capital, la bella y simpática señorita D.ª Carmen Alsina Navarro, entendida profesora de corte y confección.

— Terminada la licencia que tenía concedida, ha regresado a esta ciudad el bizarro capitán de esta guarnición, nuestro querido amigo D. Carlos Suarez Cazeaux.

— En el exprés de ayer partieron para Barcelona nuestros particulares amigos D. Luis Forcheron y su bella esposa D.ª María Cinta Canicio.

— Para San Carlos de la Rápita salieron también ayer la simpática y elegante señorita D.ª Pilar Canicio y su hermano D. José.

— Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño D.ª Matilde Guimerá, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Matheu García, propietario de la acreditada confitería «La Inglesa».

Nuestra enhorabuena a los señores padres y demás familia del nuevo vástago.

— Procedentes de Vilafranca del Panadés, a cuya población se trasladaron para pasar una temporada con sus hijos, han regresado a ésta nuestro querido amigo D. José de Cid, ex-alcalde de esta ciudad, y su apreciable familia.

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Ramón Cerveto que, procedente de Bilbao, en donde reside desde hace muchos años, ha venido a pasar entre nosotros, en compañía de su distinguida esposa, las fiestas de Nuestra Patrona.

— Ha regresado a Tarragona en compañía de su apreciable familia, después de haber pasado la temporada veraniega en el barrio marítimo de Ampolla, nuestro distinguido amigo el digno magistrado de aquella Audiencia D. José Rovira Argandoña.

—Con gran solemnidad, en la iglesia de San Pedro, que estaba adornada con exquisito gusto, el pasado domingo recibieron por primera vez el Pan de los ángeles las hermosas y lindas niñas Teresita Gombau Llasat y Pilarín Ferreres Llasat, hijas de nuestros queridos amigos los acreditados comerciantes D. Tomás Gombau y D. Francisco Ferreres.

El Rdo. D. Tomás Roig pronunció una enternecedora y elocuente plática.

Los invitados, que eran en gran número, fueron obsequiados después de tan tierno acto con un explêndido lunch.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

— Entre otros paisanos y amigos que, con motivo de las actuales fiestas, han venido a visitarnos, hemos tenido el gusto de saludar al reverendo D. Juan Ferré, cura párroco de Guiamets, y a D. Higinio Domingo, secretario de San Carlos de la Rápita.

— Anteayer se encontraba en esta ciudad D. Santiago Ugarte, Director de las importantes Bodegas Bilbainas.

— Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la apreciable esposa de nuestro distinguido amigo el reputado médico don Emilio Llorca.

Tanto la madre como la recien nacida siguen sin novedad.

Felicitamos a sus afortunados padres por tan feliz acontecimiento.

Sección Oficial

Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, el Sindicato de riegos de la propia Comunidad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 29 del corriente mes de Septiembre y hora de las diez, en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de la Memoria semestral que presenta el Sindicato.

2.º Exámen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año de 1920, para la mejor regularización de los riegos.

3.º Elección de los Vocales y Suplentes que han de reemplazar respectivamente en el Sindicato y Jurado de riegos a los que cesen en su cargo.

Tortosa 9 de Septiembre de 1919.

EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

***

AVISO

A todos los individuos que componen el Somatén armado de esta ciudad se les pone en su conocimiento que si no tienen el retrato sellado en su carnet-licencia, no tiene ningún valor sin este requisito, y que se provean del armamento e insignia, los que no lo tienen, para pasar la primera revista, que será a fines de este mes. Para detalles dirigirse al Subcabo de distrito D. Juan Audi.

La Charlotada de ayer

Tres años seguidos la Empresa de la Plaza de toros, después de la corrida séria, nos endilga a los ya pasados de moda toreros cómicos Charlot, Llapisera y su Botones, como si no hubiera en el Anuario taurino una multitud de novilleros, algunos de ellos muy artistas, muy valientes y muy arrojados, que andan por esas plazas de Dios cosechando aplausos y que de seguro habían de dar más gusto al público que los tantas veces vistos Charlot y Compañía.

En la Charlotada de ayer se pasó una tarde aburrida, pues los susodichos artistas estuvieron muy apáticos y nada nuevo vimos que sea digno de mencionar.

«Charlot» mató a su primero de dos estocadas y varios intentos de descabello.

«Llapisera» tumbó al que le correspondía de una estocada, pidiendo le concedieran la oreja y el rabo.

«El Botones», cuando se disponía a matar a su contrario, le quitó «Llapisera» los trastos de matar de la mano, creyéndose lo haría mejor; pero pinchó varias veces e intentó otras tantas el descabello.

De los toros, que, según los carteles, se anunciaban como de Salas, el segundo tuvo que ser retirado al corral por ser un manso con todas las de la ley; los demás flojos.

La lidia del novillo toro por la cuadrilla de «Chicuelito», de Málaga, fué bastante regular.

El cornúpeto, después de los primeros capotazos de «Chicuelito», se quedó quieto en los medios y, metido allí, nadie podía echarle mano sin peligro de algo desagradable.

El tal «Carreterito», digo, «Chicuelito», clavó un par al cambio, quedando los palos delanteros, siendo aplaudido.

En la muleta poca cosa hizo y en el estoque dejó media, que uno de un burladero acabó de hundirla con un pié, matando al astado, que, a nuestro entender, no era la primera vez que había sido capeado y banderilleado. ¿Estamos, tuerta?

Esta tarde otra vez «Charlot» y «Llapisera».

C.

Correo de la tarde

Drama conyugal

Madrid.—En la portería de la casa núm. 16 de la calle de la Puebla, donde tiene establecido su taller de zapatero Mariano Honderó, se ha desarrollado un drama conyugal.

Llegó éste a su casa, embriagado, y al ser requerido por su mujer intentó agredirla con un cuchillo; mas interponiéndose la hija, recibió ésta una puñalada en el pecho.

El agresor ha sido detenido.

Se fuga el infante D. Antonio de Orleans

Sevilla.—El comentario del día ha sido la fuga del hotel de Inglaterra del infante D. Antonio de Orleans, que se hallaba en Sevilla en compañía de su tutor, el magistrado de la Audiencia de Granada D. Ramón Cagidas.

La fuga la realizó de madrugada y fué facilitada por dos sujetos extranjeros.

Dícese que el infante D. Antonio se ha llevado dos maletines con alhajas, valoradas en unos seis millones de pesetas (?).

Créese que ha marchado a Huelva para internarse en Portugal.

El antes citado magistrado ha salido en el primer tren de esta mañana para Sanlúcar a fin de enterarse de la documentación que pueda llevar el infante.

El Gobernador ha dado órdenes a la policía para que haga las correspondientes indagaciones.

Imp. Blasnés, a cargo de Monllaó

Purgante ORBI

No tengas pereza para purgarte, ello puede perjudicar tu salud: el Purgante **ORBI** *es muy eficaz e inofensivo; su composición es puramente vegetal, siendo su sabor una verdadera golosina.*

Solo cuesta 25 céntimos.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.—Id. de A. Domingo.—Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Disponible

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 12, Madrid

---

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

Gran Hotel Restaurant del Jardí

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sta. Oriol, 1

BARCELONA



DISPONIBLE

Funeraria

La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento